

FECHA 05-06-2013

ACUERDO N°

128

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE FECHA 05-06-2013 HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se acuerda autorizar renovación del Comodato Club Deportivo y Recreativo Meseta Azul para la Cancha de futbol ubicada en Avenida Los Escritores s/n en Villa Vista Alegre por 10 años a contar de la fecha de convenio correspondiente.

VOTACIÓN

SR. ALCALDE	
SR. CRISTIAN TAPIA RAMOS	APRUEBA
SRES. CONCEJALES	
SR. JUAN SANTANA ALVAREZ	APRUEBA
SR. LUIS BOGDANIC CAMINADA	APRUEBA
SR. ROBINSON MORALES VALERA	APRUEBA
SR. SERGIO IRIBARREN CARDENAS	AUSENTE
SR. TOMAS CUADRA ORDENES	APRUEBA
SR. JUAN CORTES OLGUIN	APRUEBA

Observaciones:

Concejel Iribarren se encuentra en Comisión de Servicio Fuera del País.



Nancy Farfan Riveros
NANCY FANFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN:

DAF.

DAJ.

DIDECO

CONTROL.

Secretaria de Actas. /

NFR/cca.-